

Experto en Prevención de Riesgos Laborales – 600 horas

OBJETIVO GENERAL

Formar a trabajadores como expertos para desarrollar funciones en materia de Prevención de riesgos laborales de conformidad con el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997), con el fin de mejorar la calidad y seguridad en el ambiente de trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Capacitar al alumnado para:

Realizar evaluaciones de riesgos laborales y poseer el conocimiento general de todas las competencias recogidas en el Real decreto 39/97, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.

Elaborar planes de prevención y planes de emergencia.

Proponer medidas de control sobre los riesgos en materia de prevención existentes en el medio laboral.

Impartir formación en prevención de riesgos laborales.

Planificar las actividades preventivas.

Controlar y reducir los riesgos existentes

CONTENIDOS

UNIDAD DIDACTICA 1. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. (20 Horas)

TEMA 1. Condiciones de trabajo y salud

TEMA 2. Riesgos

TEMA 3. Daños Derivados del Trabajo

TEMA 4. Prevención y Protección

TEMA 5. Bases y estadísticas aplicadas a la prevención

UNIDAD DIDACTICA 2. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. (300 Horas)

MÓDULO 2.1 Seguridad en el Trabajo

TEMA 1. Concepto y definición de seguridad: técnicas de seguridad

TEMA 2. Accidentes de Trabajo

TEMA 3. Investigación de accidentes como técnica preventiva

TEMA 4. Análisis y evaluación general del riesgo de accidente

TEMA 5. Norma y señalización en seguridad

TEMA 6. Protección colectiva e individual

TEMA 7. Análisis estadístico de accidentes

TEMA 8. Planes de emergencia y autoprotección

TEMA 9. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos: máquinas, equipos, instalaciones y herramientas; lugares y espacios de trabajo; manipulación, almacenamiento y transporte; electricidad; incendios; productos químicos.

TEMA 10. Residuos tóxicos y peligrosos.

TEMA 11. Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes.

TEMA 12. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.

MÓDULO 2.2 Higiene Industrial

TEMA 1. Higiene Industrial. Conceptos y objetivos.

TEMA 2. Agentes químicos. Toxicología laboral.

TEMA 3. Agentes químicos. Evaluación de la exposición.

TEMA 4. Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación.

TEMA 5. Ventilación; acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: clasificación.

TEMA 6. Normativa legal específica.

TEMA 7. Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.

TEMA 8. Agentes Biológicos. Efectos, evaluación y control.

MÓDULO 2.3 Medicina del Trabajo

TEMA 1. Conceptos básicos, objetivos y funciones.

TEMA 2. Patologías de origen laboral.

TEMA 3. Vigilancia de la salud.

TEMA 4. Promoción de la salud en la empresa.

TEMA 5. Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.

TEMA 6. Planificación e información sanitaria.

TEMA 7. Socorrismo y primeros auxilios.

MÓDULO 2.4 Ergonomía y Psicología Aplicada

- TEMA 1. Ergonomía: Conceptos y objetivos.
- TEMA 2. Condiciones Ambientales en ergonomía
- TEMA 3. Concepción y diseño del puesto de trabajo
- TEMA 4. Carga física de trabajo
- TEMA 5. Carga mental de trabajo
- TEMA 6. Factores de Naturaleza psicosocial
- TEMA 7. Estructura de la Organización
- TEMA 8. Características de la empresa, del puesto e individuales
- TEMA 9. Estrés y otros problemas psicosociales
- TEMA 10. Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación
- TEMA 11. Intervención psicosocial.

UNIDAD DIDACTICA 3. Otras actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales. (30 Horas)

MÓDULO 3.1 Formación

- TEMA 1. Análisis de necesidades formativas.
- TEMA 2. Planes y programas
- TEMA 3. Técnicas educativas
- TEMA 4. Seguimiento y evaluación

MÓDULO 3.2 Técnicas de comunicación, información y negociación

- TEMA 1. La comunicación en prevención, canales y tipos.
- TEMA 2. Información. Condiciones de eficacia.
- TEMA 3. Técnicas de negociación.

UNIDAD DIDACTICA 4. Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. (40 Horas)

- TEMA 1. Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial.
- TEMA 2. Planificación de la prevención.
- TEMA 3. Organización de la prevención.
- TEMA 4. Economía de la prevención.
- TEMA 5. Aplicación a sectores especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.

UNIDAD DIDACTICA 5. Técnicas Afines. (50 Horas)

- TEMA 1. Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad
- TEMA 2. Gestión medioambiental
- TEMA 3. Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales
- TEMA 4. Seguridad Vial

UNIDAD DIDACTICA 6. Ámbito jurídico de la prevención. (70 Horas)

- TEMA 1. Nociones del derecho del trabajo
- TEMA 2. Sistema español de la seguridad social
- TEMA 3. Legislación básica de relaciones laborales
- TEMA 4. Normativa sobre prevención de riesgos laborales
- TEMA 5. Responsabilidad en materia preventiva
- TEMA 6. Organización de la prevención en España

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Orientación profesional

Contenidos prácticos

Son contenidos con los que se busca reflejar los resultados del aprendizaje y volumen de trabajo del estudiante para alcanzar los objetivos del curso. Está estimado en 90 horas, distribuidas en cuestionarios, casos prácticos, ejemplos y foros de discusión.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:

La programación y estructuración de los contenidos teóricos se ha realizado progresivamente partiendo de los conceptos más generales a los más específicos. El objetivo de este diseño es establecer los fundamentos que permitirán al alumno realizar un aprendizaje significativo y, posteriormente, apoyar en los contenidos teóricos aprendidos, el desarrollo de los contenidos prácticos.

Para llevar a cabo el aprendizaje de los contenidos teóricos, el alumno deberá realizar una lectura comprensiva del material elaborado expresamente para esta acción formativa y consultar al formador todas las dudas que le surjan o aquellos aspectos en los que desee profundizar. Posteriormente deberá realizar las actividades de evaluación que se proponen y que están específicamente elaboradas para afianzar y reforzar el aprendizaje de estos contenidos teóricos.

Estas actividades están adaptadas a las características de cada unidad didáctica y consistirán en algunos de los siguientes modelos:

- Cuestionarios de respuesta abierta: A través de este tipo de preguntas, los alumnos pueden desarrollar conceptos de especial importancia y, en caso necesario, también permiten interrelacionar conceptos e ideas, estableciendo estructuras dinámicas y complejas de aprendizaje.
- Ejercicios relacionales: Son actividades cuyo objetivo esencial es plasmar el aprendizaje elaborativo de los contenidos que el alumno ha realizado, poniendo en evidencia el mapa conceptual que ha generado con el estudio.
- Cuestionario de elección de respuestas múltiple: A través de este tipo de preguntas, buscamos que el alumno sepa distinguir y diferenciar conceptos, eligiendo las correctas y las que no lo son, siguiendo un razonamiento complejo.

Este tipo de programación metodológica de los contenidos teóricos facilita la transferencia y la aplicación de lo aprendido al puesto de trabajo al incidir en el pensamiento lógico y razonado y se adapta a las características que presentan los adultos en procesos de aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS:

El aprendizaje desde este enfoque metodológico se entiende como un proceso activo en el que las actividades juegan un papel fundamental en la adquisición de los contenidos prácticos. A través de estas actividades y de los recursos con los que cuenta el alumno se construye un entorno de aprendizaje constructivo.

Las actividades que se presentan, se adaptan a las características de cada unidad didáctica y a los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretende conseguir con el desarrollo de la acción formativa.

Las actividades se ajustarán, en función de estos criterios, a algunos de los siguientes tipos y modelos:

- Resolución de casos prácticos: Se basa en el estudio detallado de situaciones específicas, reales o hipotéticas, relacionadas con la actividad laboral y en relación con los objetivos y contenidos del curso.
- Actividades de investigación: el objetivo fundamental de este tipo de actividades es inducir al alumno a la reflexión mediante el análisis, síntesis y evaluación de la información (bien la que le haya proporcionado expresamente

el formador o la que el alumno mismo haya buscado, según los requerimientos de la actividad)

- Elaboración de mapas conceptuales: el alumno debe plasmar de manera gráfica las relaciones entre los conceptos planteados. Favorece la asociación de ideas, el establecimiento de relaciones conceptuales y el pensamiento lógico. También resulta de gran utilidad para desarrollar habilidades y actitudes relacionadas con el orden.

El desarrollo de estas estrategias metodológicas utilizadas para favorecer tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos como prácticos será, por lo tanto, una combinación de las siguientes:

Método expositivo: a través de los materiales elaborados para la acción formativa y los documentos que el formador vaya aportando a lo largo de la impartición.

Método demostrativo: a través de los ejemplos y casos prácticos que apoyan el manual.

Método interrogativo: el formador fomenta el proceso de aprendizaje mediante el análisis de la corrección de las actividades y la participación del alumno a través de los distintos medios habilitados para tal fin. El formador realizará preguntas o sugerencias que permitirán al alumno profundizar y mejorar el proceso de aprendizaje.

Método por descubrimiento: fundamentado principalmente en las actividades de investigación y resolución de casos prácticos propuestas, así como en las herramientas que el alumno dispone (investigación bibliográfica, entorno web, enlaces de interés...).